

Folio:38643 Pagina 1 de 2



http://www.oncae.gob.hn

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3471-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V., con Registro Tributario Nacional No. 05029016836490 y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) Juan Pablo Velasquez Cabrera actuando como apoderado legal el abogado (a) NORA XIOMARA ANDINO MURILLO con carnet de colegiación No. 30407 presentó solicitud en fecha 29/08/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 3471-2022 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V..

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los 16 días del mes Diciembre del año 2022.

> OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión:

16 diciembre 2022, 17:53

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: b90ec0a6-71d5-4480-b552-83ab6db93243 Verifique la validez de este documento en:

http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38643



## Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

Folio:38643 Pagina 2 de 2



http://www.oncae.gob.hn

Expediente No.	38643
Sociedad Mercantil Nacional	INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V.
No. de Resolución	3471-2022
No. de Certificación	3471
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	16/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alquiler de equipo de tracci¿n, Alquiler de equipo para construcci¿n y edificaci¿n
Registro Tributario Numérico	05029016836490
Certificación del Órgano Societario	Juan Pablo Velasquez Cabrera , Tania Maraleth Almendarez Mercado, Lester Alfonso Velasquez Cabrera
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Choloma
Dirección	Residencial Henrys B-B L-02
Teléfono	99967289
Correo Electrónico	noxiam1978@gmail.com

Fecha de Emisión:

16 diciembre 2022, 17:53

Válido por 1095 días.



Código Verificación: